

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 64

Impreso el día 21 de junio de 2022

Término del artículo 113: 30 de junio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Día** de Santiago del Estero, llevado a cabo el día 4 de mayo de 2022, en la 46º Edición de la Feria Internacional del Libro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Neder, Brue, Montoto, Herrera B. J., Navarro, Daives, Moyano.** (2.066-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés el “Día de Santiago del Estero”, a desarrollarse el día 4 de mayo del corriente en la sala José Hernández, de la 46º Edición de la Feria Internacional del Libro, en La Rural de la Ciudad de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el “Día de Santiago del Estero”, que se llevó a cabo el día 4 de mayo del corriente en la sala José Hernández de la 46º Edición de la Feria Internacional del Libro, en La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la

Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés el “Día de Santiago del Estero”, a desarrollarse el día 4 de mayo del corriente en la sala José Hernández de la 46º Edición de la Feria Internacional del Libro, en La Rural de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el “Día de Santiago del Estero”, a desarrollarse el día 4 de mayo del corriente en la sala José Hernández de la 46º Edición de la Feria Internacional del Libro, en La Rural de la Ciudad de Buenos Aires.

Estela M. Neder. – Daniel A. Brue. – Ricardo D. Daives. – Bernardo J. Herrera. – María L. Montoto. – Juan F. Moyano. – Graciela Navarro.